

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (En Almería, un mes; Provincias, trimestre; Extranjero, id.; Número sueldo; Idem atrasado; Para revendedores, 25 ejemplares) and Price (ptas. 1'50, 5'00, 10'00, 0'05, 0'10, 0'75).

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (En 1ª plana, línea, cuerpo 9; En 2ª y 3ª plana, id. id.; En 4ª plana, id. id.; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales) and Price (ptas. 0'50, 0'20, 0'20).

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

LA VIA MARITIMA

Cabos sueltos

Hemos salido, por ahora, del laberinto de reales órdenes dictadas como consecuencia de la vía marítima. De todas esas disposiciones resulta claramente que la Compañía no tiene derecho a ocupar, como lo viene haciendo, nuestras calles...

Nos resta por ahora salir al paso a una objeción que los mal enterados pudieran hacer a nuestras prisas. La objeción es esta.

No perjudicaría a los mineros, dueños de los hierros que por esa vía se transportan al dique de Poniente, la súbita desaparición de esa vía?

Nosotros afirmamos que no perjudicaría a nadie y que favorecería los planes reformistas del Ayuntamiento.

Veamos por qué. Sesenta céntimos cuesta al minero el transporte de cada tonelada de hierro, por esa vía, desde la estación al dique de Poniente.

Sesenta céntimos cuesta también el transporte de cada tonelada, en carros, desde la estación al dique de Levante. Para el minero es, pues, igual un servicio que otro.

No sufre perjuicio nadie, pues, más que la Compañía del Sur, con la desaparición de la vía marítima. Y como Almería no es un feudo de esa compañía, la vía marítima debe desaparecer.

Otro cabo que quedó suelto en los primeros artículos de esta campaña, es lo referente a los depósitos de mineral, enclavados en la estación, es decir, en lo mejor de nuestra vega.

Los depósitos son un mal grave; pero un mal que impone la explotación de esa vía marítima. Sin ella, sin la que explota en la actualidad el Sur de España, no habría depósitos de mineral de hierro en la estación.

Hacer desaparecer esa vía es conveniente no sólo a la ciudad, por lo que entorpece la urbanización, sino a la vega, por el azote que los depósitos implican.

Tienen remedio todos estos males que la vía marítima causa? Lo tienen. En sucesivos artículos veremos cómo puede desaparecer la vía marítima, y los depósitos de mineral, y el transporte de carros, y cómo desapareciendo esa vía costará al minero el transporte de su mercancía solamente la mitad escasa de lo que hoy le cobra la Compañía del Sur.

Más claro: cómo pueden desaparecer a un tiempo las odiosas servidumbres que la ciudad padece con esa vía, y la explotación codiciosa de que son objeto los mineros.

pretende transformar uno de los sacramentos de la religión cristiana en un contrato hecho con sujeción a las leyes mundanas, que puede ser deshecho en cualquier momento, tranquilamente, sin escenas de cuarto acto, como se rompe el contrato con el casero.

Y por qué no ensayar? El matrimonio indisoluble no ha sido nunca fuente de felicidad; la bendición del cura no aleja los malos espíritus, que, más tarde, evaporan como humo las promesas de fidelidad hasta la muerte. La autoridad de San Pablo, como casamenteiro es de las más discutidas. Terminado el santo respeto al matrimonio, comenzaron las burlas; pocas causas fueron nunca motivo para tantas farsas y sátiras como él. Al personaje de la commedia italiana que recibía todos los palos y todos los disgustos, sucedió el tipo del marido burlado; cierto es que esas chanzas ocultaban un temor, no falta de fundamento. ¿Lo será? Hé ahí el problema. Tal espantable interrogante nos asaltaba siempre, al poner los ojos en cualquier doncellita tímida, acaso destinada para aumentar un no deseado cuartel a nuestro biásen.

Ahora nos hemos puesto serios; abordamos la cuestión francamente; si el matrimonio a perpetuidad es una quimera, hagámosle temporal. Y el divorcio, ese monstruo asustador de beatas y de varones juiciosos, pretenda traerlos la solución. ¿Nos divorciamos? Un periódico francés ha invitado a todos y a todas para que respondan. Las contestaciones son numerosas y para contentar los gustos más opuestos. Pero los maridos felices—¡qué pocos!—y las esposas cristianas que abogan por el antiguo estado de cosas, son vencidos y arrollados—pena da el confesarlo—por sus contrarios; y hay más: muchos son los partidarios del divorcio, pero más son todavía los que prefieren la unión libre, los que no admiten la matrimonial coyunda, ni con la seguridad de libertarse de ella cuando se haga pesada.

Un marido dice: "Llevamos diez años de casados; hemos solicitado el divorcio; no tenemos hijos, y deseamos crear separadamente nuevos lazos. Las tramitaciones no terminan nunca; ¡por qué esperar tanto un fallo tan deseado?" Es la ansiedad del naufrago que ve la orilla y teme no poder llegar jamás a ella. Esos dos seres que desean huir pronto, lo más pronto posible, dan la nota más fuerte contra el matrimonio; son dos experimentados; su intento de felicidad ha fracasado, y sienten rabia, furia contra las leyes que les obligan a permanecer todavía sujetos. ¡Cuántos pechos femeninos suspirarán desencantados al leer esa declaración!

Aquí es un práctico, un hombre que sonríe ante la desgracia de los demás, porque ha encontrado la fórmula salvadora: "En la unión libre no hay sorpresa alguna, ni influencias de familia, ni cuestión de intereses. Nuestro matrimonio actual es la venta de los esposos, sólo buena para los salvajes. Nada de esto sucede en la unión libre; yo vivo bajo este régimen hace doce años, y por nada lo cambiaría. Experto cride..." Es una risa, una amplia risa de satisfacción, y no debemos olvidar que la risa es un gran argumento. Envidiamos a ese hombre que ha encontrado el buen refugio, el refugio fuera de todo lo admitido, y que se encuentra en el oriente, viendo con lástima a los infelices que, sin energía para romper los prejuicios viejos, patean, desesperados, renegando de la red en que ellos mismos cayeran confiados.

El documento más interesante es el siguiente; lo firma Una muchacha, y contiene cosas curiosísimas, dignas de ser escuchadas y quizá, quizá tenidas en cuenta. "La unión libre! ¿Por qué no? Sería una cosa hermosísima. ¿Dios jóvenes no pueden amarse si antes no legitima su pasión un funcionario cualquiera? El matrimonio es, casi siempre, la prostitución enmascarada; no se desea la mujer, sino la dote; no se busca el marido, sino la posición. ¿Cuántas veces hemos oído decir: 'O ella ha hecho un buen negocio? Yo no discuto el divorcio; no espero tener necesidad de él.' ¡Qué admirables declaraciones! Un tanto atrevidillas para una soltera, pero, puesto que así lo piensa, hace bien en decirlo; no todas tienen ese valor, aunque muchas lo piensan... ¿No hay nadie que acepte esa teoría? Yo me ofrecí a la gentil francesita; pensamos lo mismo; podríamos intentar esa unión libre que ella defiende; yo también tengo un santo horror al matrimonio.

Sólo un defecto encuentro a esta doctrina: hace desaparecer el adulterio. Y lo siento por los autores dramáticos, que pierden con ello el más rico veneno para sus producciones. También pierde algo la poesía; la fruta del cercado ajeno dejará de ser la más sabrosa, por la inseguridad del cercado. No miraremos con tanta codicia a las cascadas cuando pasen por la calle, a nuestro lado, mirándonos en desafío, sabiendo que, si se entera el esposo, en vez de enojarse al verse engañado, nos cederá a la infiel al llegar a la esquina.

LUIS ARMANDO.

EL COGNAC GONZÁLEZ BAYSS, de Jerez y sus vinos. Fino y Sutilino, Tío Pepe, Fino villa A. B. Néctar, Solera, 1847 y Manzanilla. DE SUS BODEGAS EN SANLÚCAR lo venden en todos los buenos establecimientos.

Menudencias

Ahora trata el señor Osma de devolver los conventos a las religiosas órdenes, que comprendía el decreto firmado por Figuerola en los históricos tiempos en que había generales como Prim, y guerrilleros como Gálvez, Ruiz del Alamo y "al respective" otros cientos, y hombres políticos como Barzanallana, Rivero, Ruiz Zorrilla, Pi y Margall, Romero Ortiz, Calvo Asensio, Roque Barcia y otros muchos estadistas integérrimos, y legiones de demócratas con todos los documentos que propios y naturales son del masculino sexo. Como ahora ya no hay más hombre que Maura en todo este reino, —salvo algunos cuantos más que le son hostiles, pero que por ser pocos no pueden con él y con sus adeptos— y como a Maura le ha dado por ser gobernante neo, a esas órdenes monásticas devolverá los conventos, suprimirá del sufragio universal los derechos, amordazará a la prensa condenándola al silencio en los asuntos políticos y en los que afecten al clero, restaurará el Tribunal de Santo Oficio tremendo, para que achicharre herejes y maridos indiscretos, que publiquen con sus quejas sus infortunios frailescos y mujeres que se nieguen a acceder a los deseos de algún neo de influencia o de algún potente clérigo, y no establecerá Maura el sistema de otros tiempos de ahorcar revolucionarios sin formación de proceso, porque sabe don Antonio que no hay necesidad de ello en un país convertido en rebano de corderos. Aquí ya no hay más recurso que ingresar en los conventos, unos en clase de frailes y otros en clase de legos!

Dicen desde Bombay que en el Estado de Kapurthana se ha verificado la boda, con riquísimo ropaje, del Rajah indio, egregio personaje, con una señorita malagueña preciosa, saladísima y risueña. Así los novios cual los invitados vestían ricos trajes recamados de finidad de perlas primorosas y de piedras preciosas. Lo mismo que a un sultán le será grato su regío sultanato, y a un moro de alta estirpe su morada, y a un embajador rico su embajada, muy grata le ha de ser, se me figura, a un fastuoso Rajah su Rajahdura! Ella, la malagueña encantadora, que sabrá cómo España se halla ahora, convertida en horrendo guirigay, dirá, viéndose allí de Rajahdora: —¡Mejor se está en Bombay!

SOBRE UN TEMA

Es increíble que existiendo en esta hidalga tierra tantos hombres amantes de ella, muchos de los cuales han dado en varias ocasiones muestras relevantes de sus entusiasmos para el logro de toda idea noble, no haya en contrario aún eco en sus almas la de resolver el pavoroso problema de la mendicidad en Almería.

¿Puede negarse por alguien la imperiosa necesidad que aquí existe de formar una asociación particular, que contando con el decidido apoyo de las autoridades, hiciera desaparecer para siempre esa mendicidad callejera, que además de producir molestias al público, perjudica nuestro crédito como ciudad culta, dando lugar a cruentas explotaciones de la infancia y al sostenimiento por medio de viles engaños de una productiva industria, explotadora de los verdaderos necesitados.

Los socios del Casino realizaron la otra noche un acto verdaderamente humanitario con una infeliz y desmebrada criatura, haciendo que el Alcalde ordenara su reclusión en el hospital. La pobre chiquilla que se dedicaba a pedir limosna a la puerta de los cafés y círculos, era objeto de los más escandalosos abusos de los golfos, a cambio de los cinco céntimos necesarios a reunir una cantidad, tal vez impuesta por la tiranía de un explotador sin conciencia.

Casos aterroradores como éste se registran muchos en la ciudad, viéndose por los sitios más concurridos, pequeñas niñas que, ora con sus caritas inocentes piden para su padre enfermo, ora con los guiños de sus simpáticos ojillos, despiertan las pasiones más brutales de miserables insensatos.

Se hace preciso acabar con esta inicua explotación de la infancia, nueva fase de la mendicidad, que va tomando graves proporciones en Almería. No es ya solamente en las grandes capitales donde se ha solucionado con éxito este pavoroso problema; es en casi toda España, y hoy en Cartagena se están llevando a cabo trabajos que ciertamente esperamos han de resultar provechosos para las verdaderas necesidades. ¡Nosotros, como siempre, nos daremos para los últimos! A nuestra voz se unió días pasados la de un veterano socio de la *Cocina Económica*, y sin embargo de poner el

alma entera en su escrito, nadie se ha movido ni dado las menores señales de un poco amor por su tierra. ¡Qué amargo nos sabe este silencio! ¡No importa!

Para la lucha nacimos y en ella vivimos, acostumbrados a sus contrariedades. No serán ciertamente las que en esta ocasión nos salgan al paso, motivo para que abandonemos un campo tan llano y tan fácilmente conquistable. ¡Adelante!

"El Radical" en la Audiencia

El sábado último tuvo lugar en la Audiencia la vista de un incidente de apelación, dimanante de causa seguida por supuesto delito de lesa majestad, contra el auxiliar de nuestra Administración don José González Belmonte. El resultado de este incidente ha sido completamente favorable a nuestro querido amigo.

Indudablemente no recuerdan nuestros lectores los hechos, origen de este proceso. Ellos son así: Don José González Belmonte recortó del periódico *Tierra Gallega*, un artículo titulado "El trono de la estupidéz", que dio a las cajas y que vio la luz en EL RADICAL del 10 de Noviembre último.

Estimó el Fiscal delictuoso ese artículo; investigó el Juzgado los hechos; confesó nuestro amigo todo lo relatado, y como consecuencia de ello sobrevino el auto de procesamiento dictado el sábado último ante la Sala primera de esta Audiencia. Defendió a D. José González Belmonte desde un principio el letrado señor Langie, nuestro querido amigo y jefe, quien apeló de la resolución judicial dicha.

En la vista del sábado, el letrado defensor, con un informe luminoso y elocuente como todos los suyos, obtuvo de la Sala un fallo favorable a sus pretensiones de justicia. La Audiencia revocó el procesamiento y EL RADICAL y nuestro querido compañero el señor González, quedamos libres de las molestias de un proceso.

Damos las más expresivas gracias a nuestro colega *La Crónica Meridional*, por la cordial felicitación que nos envía desde su cartería "De Tribunales".

Ayuntamiento

La extraordinaria de ayer

A última hora de la tarde de ayer nos enteramos de que en el Ayuntamiento se había celebrado sesión extraordinaria y de que ella fué un tanto movida y emocionante. Averiguamos la razón del suceso, y de nuestras averiguaciones resulta lo siguiente: El rematante de la subasta del impuesto de cédulas, D. Juan González Ramírez, dejó transcurrir el plazo legal para constituir la fianza definitiva, sin cumplir esta obligación.

El Alcalde citó a sesión extraordinaria al Ayuntamiento, para que tomase acuerdos en relación con estos hechos. El Ayuntamiento, reunido en primera convocatoria, acordó: Declarar rescindido el contrato, con pérdida del depósito provisional, que el rematante constituyera para optar a la subasta. Además, discutió un escrito del señor González Ramírez en el cual solicitaba la nulidad de la subasta y la devolución del depósito, declarando no haber lugar a lo pedido por el rematante.

Asimismo se acordó encargar a la Comisión de Hacienda la confección del nuevo pliego de condiciones para proceder a nueva subasta. Como comentario a los incidentes que en la sesión tuvieron lugar, y de los cuales da cuenta el rumor, sólo diremos: que nos parecen muy bien los acuerdos tomados por la Corporación en esa sesión, si es cierto que el rematante del impuesto no constituyó la fianza definitiva en tiempo hábil.

Que nos parece muy mal la actitud adoptada en la sesión misma por los concejales D. Rogelio Pérez, D. Angel Castañedo y D. José Fernández, los cuales trataron de evitar esos acuerdos y votaron contra ellos, según se nos manifiesta. El importe del depósito de que el Ayuntamiento se incauta, es de tres mil trescientas pesetas.

LA MINORÍA REPUBLICANA

Algo ha hecho

La costumbre parlamentaria hacía que cuando a cualquier monarca extranjero le sacaban un chaleco corto, los jefes de partido y de grupo, muy compungidos y con las más huecas y sonoras frases de su diccionario, se asociaran al sentimiento de lo que no sentía nadie, sino algunos pocos, y esos por ser directamente interesados. Ahora la costumbre se ha roto. Como ha podido verse en la prensa diaria, reunidos los jefes de las minorías, determinaron que no hubiera las sendas oraciones de otras veces, sino que hablara sólo el presidente del Congreso, en calidad de intérprete de la pena de todos. Esto lo propuso Canalejas, quien así dio una prueba de buen gusto. Acurratado, en nombre de la minoría republicana, dijo que todo le parecía muy bien, pero que no tratará el presidente de hacer juicios ni condenaciones políticas, que se limitará a la expresión de una meta humanitaria, por

que si se metía en más que en esto, la minoría republicana tendría que hablar, para dejar patentizado por qué, en cuál sentido y hasta qué punto era su duelo. Así fué decidido, y esta es la hora, desde que se reunieron las actuales Cortes, en que esa minoría hace algo que está bien. Ahora su actitud, más que la proposición de Canalejas, ha conseguido que se acabe con el viejo hábito de adular por cien voces al rey extranjero que nace, que se casa, que se muere y que lo entierran.

AZUFRE

de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDOS Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros Madrid Vida, incendio y marítimos Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 2, Almería

La zona fiscal

Porque no creemos que sea obra de unos cuantos días el establecimiento de los caminos regulares que la vigente Ley de Consumos autoriza designar a los ayuntamientos para el servicio de los tránsitos de las especies de consumos, insistimos nuevamente sobre este importantísimo asunto que ha de producir incalculables beneficios al Comercio y con especialidad al ornato de la población.

Pensamos, tal vez no desprovistos de fundamento, que por la diferente interpretación que puedan dar a la Ley los interesados en que no se designen esos caminos surjan cuestiones que hagan que se dilate más del tiempo necesario la resolución y demarcación de los mismos, dando lugar a que llegue el tiempo de la faena verdadera y con ella la inevitable fiscalización de los barriles por la empresa de consumos, la cual había de llevarse indudablemente lo que podía constituir una importantísima mejora para la ciudad.

Personas que se creen bien informadas en esta cuestión, dicen que los trámites que han de seguirse hasta la aprobación de estos caminos son largos y no desprovistos de callejuelas por donde pudiera introducirse la influencia, interceptando la marcha regular del expediente; y si esto sucediera, calcúlese el Sr. Alcalde la grave responsabilidad que contraería con la ciudad.

Ya ve, pues, que nosotros se lo advertimos cuando hay tiempo por delante bastante para resolver cuantos obstáculos se puedan presentar, creyendo además, que lo que puede hacerse hoy no debe dejarse para mañana, según aconseja el proverbio, y porque dada nuestra habitual apatía, es fácil que nos ocurra lo de otras veces: que siempre llegamos tarde.

Repetimos que el asunto lo consideramos de gran importancia y acreedor a que los señores del Ayuntamiento se animen un poco y no dejen para última hora la resolución de un asunto de tanta trascendencia como este de la zona fiscal para el tránsito, porque luego pudieran sufrir una verdadera decepción y Almería un grave perjuicio.

Recados al Alcalde

En la desembocadura de la calle de Girona a la plaza Circular, existe una laguna producida por las últimas lluvias.

No creemos que esto vaya a ocurrir cada vez que caigan cuatro gotas, pues hay que esperar la terminación de las obras de dicha plaza y el arreglo de la rasante de la calle expresada, para poder hablar con fundamento; pero en lo que no cabe la menor duda es que por lo menos un par de hombres de esos 40 que el Ayuntamiento paga para el servicio de limpieza han debido desecar inmediatamente la susodicha laguna, dejando transitable aquel sitio tan pasajero.

Por lo visto es un problema laborioso de resolver la poda del arbolado público.

Arboles que un día quedaron listos y despojados del ramaje inútil, los hemos visto al siguiente cortados por el tronco o arrancados de cuajo, lo que demuestra que la operación de la poda es algo más difícil que lo que a primera vista parece, sobre todo, si no se tiene estudiado un plan, como aquí parece que ocurre.

Nosotros entendemos que debe trazarse uno que tienda a hacer desaparecer, si no hoy, mañana la fila de árboles inmediata a las aceras del bulvar, por molestos a las viviendas del mismo, procurando además irlos aclarando, pues resultan demasiado juntos para el buen desarrollo de ramas y raíces; y por último, asegurarlos en todo tiempo un abundante riego. Creemos, asimismo, que en la plaza Circular deben plantarse árboles que

en poco tiempo logren gran corpulencia, pues aquel sitio es uno de los más descubiertos, y por tanto más castigado en verano por los abrasadores rayos del sol.

En fin, Sr. Alcalde, que esto de los árboles públicos hay que tomarlo más en serio que hasta ahora, pues ya ha podido convencerse que, por el lamentable abandono en que se les ha tenido, nos vamos a ver este verano sin poder disfrutar de la protectora sombra que debíamos esperar del arbolado del paseo y del bulvar.

Juventud Republicana

Para tratar de asuntos importantes, que con la reorganización de este organismo se relacionan, quedan convocados todos sus individuos para el próximo domingo 16, a las dos de la tarde, en el Círculo de Unión Republicana.

Se ruega la puntual asistencia de todos. El secretario, M. DE BUSTOS.

LA LEYENDA DEL "DIAVOLO"

Hace ya de esto mucho tiempo; vivía en el Japon, en la ciudad santa de Kioto, el ilustre y magnánimo Sinamé, uno de los ocho grandes príncipes a quienes el Mikado confiaba el gobierno del estado y la dirección de los ejércitos.

Un día Sinamé debió partir de su rico palacio para ir a exterminar a una escuadra de piratas que, llegados de la Corea, devastaban las islas del Sur. Sinamé tenía cuatro hijos: Mikon, Noto, Siang y Kousi, y dos hijas: Mion, la mayor, y la pequeña Kuosa. Persuadido de que estaría ausente algún tiempo, reunió a sus hijos, el mayor de los cuales no había cumplido trece años, y les dijo: —Adios, queridos niños; os dejo al cuidado de Tou-Fou, viejo experto, a quien debéis obedecer; vivid en paz, amaos, no disputéis. Cuando yo vuelva, al que halle más juicioso, le presentaré al Mikado para que haga que me suceda en mi cargo de príncipe.

Dicho esto, cogió su quitasol y partió. Tou Fou no era un sabio, sino un hipócrita majadero. Empezó por tomar tierra a Mikon, que era el niño más guapo y gentil, y a maltrato, a excitar a sus hermanos contra él, de modo que pronto se halló aislado, y se acostumbró a estar solo en un rincón, mal vestido, peor alimentado y sin juguetes para divertirse. En tanto sus hermanos vivían en el lujo, y de juguetes tenían a su disposición un carro enro. Mikon no podía divertirse más que en cazar moscas.

Se resignaba; pero un día, ya cansado, se presentó ante Tou-Fou, que estaba presenciando en el jardín los juegos de los otros cinco hermanos, y sin respeto alguno le dijo: —Me fastidió de esta vida. —Bueno, pues te entretienes con los dedos de las manos—le respondió el fingido sabio;—sólo se fastidian los que son torpes.

Suspiró el niño, y se calló. Unos pasos más allá estaba su hermano Siang, que se entretenía haciendo bailar un trompo de plata que liaba con una cuerda de seda. —Préstame ese trompo, Siang querido, para entretenerme—le dijo. El hermano, rascándose pensativo la nuca, contestó ocultando el trompo en su pecho y huyendo: —Toma la cuerda, si la quieres; no mereces otra cosa.

Dirigióse entonces Mikon a otro sitio donde estaba sentado su hermano Noto, que se disponía a comer un plato de arroz con miel. —Bien podías convidarme, hermanito—dijo Mikon. —Esto es demasiado bueno para ti—respondió Noto;—cómete si puedes los paillitos.

En el Japon se usa para comer el arroz, en vez de cuchara o tenedor, dos paillitos delgados que los japoneses manejan con habilidad singular. Mikon tomó los paillitos, y echó a andar cada vez más triste. Así llegó a la pequeña pradera, donde su hermana Mion estaba en pie, entretenida en lanzar un volante precioso, que tenía la forma de un pájaro con plumas de varios colores. —Te ruego Mion que me prestes tu volante—exclamó angustiado el pobre Mikon.

Se echó a reír la niña estrepitosamente; recogió su volante y al salir corriendo arrojó a su hermano la bovina ó polea con que lanzaba el volante, diciéndole: —Juega si quieres con eso, no mereces otra cosa. Contristado el mancebuto empezó a vagar de acá para allá y así llegó ante la casa de bambú que habitaba una anciana, abuela del jardinero. Al verle ella tan triste, hubo de preguntarle: —¿Qué tienes, hermoso? Dimelo. —¿Qué he de tener? que mis hermanos no me dan nada para jugar; no me han dejado más que esto. —A ver enseñame. ¡Ah! una cuerda, dos palitos y una bovina. Pues ya es bastante para un hermoso juguete. —Y cómo lo he de hacer? —Ahora verás. Trae todo eso. Tomó la anciana aquellos objetos; ató cada uno de las puntas de la cuerda de seda a un palito, los tomó en sus manos manteniéndolos a cierta distancia, puso en el centro sobre el cordel la bovina y dijo: —¡Ves esto?—dijo—mueve así los pa-

CRÓNICA

¿Nos divorciamos?

El fracaso del matrimonio como lazo indisoluble que, bendecido por un sacerdote, une y sujeta dos individuos de distinto sexo para siempre, sin esperanza de cambio alguno, cerrando todas las ventanillas por donde puedan entrar algún día sol y aire nuevos, es completo. Pocas veces ha estado la Humanidad tan acorde como está; solamente los pocos sentimentales que perscrutan bichos anacrónicos, se alzan airados contra esta tendencia, que

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebre

De venta en todos los buenos Establecimientos.

os y verás girar la bovina; cuando hara girado mucho, estira de pronto la cuerda y verás que la bovina sube por os a res mejor que el volante de su hermana. Espérala en su caída de mo lo que vuelva a ponerse en la cuerda, y entonces de nuevo la lanzas al espacio.

Toma, ya tie nes un juguete precioso como no lo poseen tus hermanos.

El niño se alejó pensando: ¡vaya! otra burla... Pero no teniendo nada que hacer, se dijo al cabo: Problemas, qué se pierde? Y a fuerza de probaturas llegó a conseguir el más entretenido juego.

Visto un día por sus hermanos en el jardín hallándose presente Tou Fou, le pidieron aquél juguete.

—No, que vosotros todo me lo negáis, hermanos sin corazón.

Entonces ellos dijeron al falso sabio: —No nos quiere dar su juguete.

—Pues ya que sois cinco y él uno solo, quitádselo a la fuerza.

Se lanzaron todos sobre él y aunque se defendió, al fin cayó vencido y Siang le cogió el ansiado juguete. Púsose a manejarlo, al fin lanzó al aire la bovina, pero como no había él adquirido destreza, la bovina fué a perderse en un macizo de laureles del jardín, en vez de caer sobre la cuerda.

Del macizo salió un hombre gritando y con la mano puesta sobre su ojo izquierdo.

—Por poco si me dejas tuerto, Siang.

Todos se asustaron; porque el que aparecía era Simané que en seguida dijo.

—Volví ya de mi expedición; entré sin ser visto y me escondí para ver lo que hacíais. Sois unos malos hermanos y la culpa la tienes tú, Tou Fou, que los has dirigido mal; haz la malea; y largo de aquí para siempre, ¡embustero!

Y tú, mi pobrecito Mikon, por haber sido resignado, hábil y juicioso, tú serás presentado al emperador y me sucederás en mi cargo, te sentarás un día entre los príncipes del Japón.

Así se hizo, y andando el tiempo, Mikon fué uno de los ocho príncipes.

Aquel juguete se generalizó en el Japón, de allí pasó a Corea y a China, y luego a Europa, donde perdió su primitivo nombre, que hoy se ignora, y empezó a llamarse, también se ignora, por qué, el diávolo.

tes para reconocimiento a favor de las corporaciones municipales de los créditos que puedan tener contra la Caja general de Depósitos por la tercera parte del 80 por 100 de propios ingresado en sus sucursales en las provincias.

Como los ingresos por el aludido concepto se realizaban en la Caja general cuando los compradores de los bienes de propios entregaban el importe de los plazos, sin que los ayuntamientos conocieran las fechas en que aquéllos tenían lugar, pudiera ser que las citadas corporaciones, creyendo que la gestión ofreciera dificultades accedieran a las peticiones formuladas por los particulares; pero esta Dirección general estima de su deber hacer presente a los ayuntamientos que las reclamaciones de que se trata, son de breve tramitación, y los expedientes fáciles de incoar, puesto que al pedir el reconocimiento, no tienen que determinar, si no las concoces, las fechas de los ingresos, limitándose a reclamar el reconocimiento de las cantidades ingresadas y que les correspondan, siendo deber de la Administración el fijar aquéllas según los datos que consten en sus libros.

Para facilitar a los alcaldes su gestión, este centro directivo continuará proporcionándoles directamente todos los datos que necesiten conocer conforme lo ha venido haciendo hasta ahora con los que se han dirigido al mismo con dicho objeto.

Por real orden del ministerio de Hacienda se han dictado las reglas a que ha de ajustarse la formación del avance catastral de la riqueza rústica y urbana.

Por lo que se refiere a aquélla, los propietarios de cada población, dentro del plazo de treinta días, deben presentar las hojas declaratorias, y fijarán la fecha en que deban comenzar los juicios verbales contradictorios, cuyos anuncios se publicarán en cada pueblo por las alcaldías, en la forma de costumbre.

Cuando los propietarios no presenten las hojas declaratorias de sus respectivos predios, dentro del expresado término de treinta días, serán aquéllas redactadas por las juntas periciales, y en su defecto por las brigadas correspondientes de Catastro.

Registro civil

Nacimientos. — Francisco Serrallta Jiménez, Luis Rodríguez Román, María del Carmen Belmonte Hernández, Amalia Ureña López, Ana Jiménez Cobos, Rafael Pareja Martín, Manuel Madrid Rodríguez, María Galera Ruiz, Joaquín Martos Antequera, María Feo Pérez, Josefa Morales García y José Carrillo Rodríguez.

Fuertes. — Dolores Lobregat Martínez, Manuel Gálvez Ruiz, Manuel Forte Martínez, Francisca Andújar Viciedo, Isabel Iriarte Dusen, Juana Checa Bulete, Isidra Dominguez Peña, Miguel Cruz Rodríguez, Antonio Soriano Pozo y José Antonio Pérez Muñoz.

Casamientos. — Manuel Martínez Ropero con Isabel García Ojeda; Ricardo Jesús Romera Redondo con María de los Angeles Escobar Navarro, y Miguel de la Casa, Cecilia con Amelia Gómez Hernández.

Movimiento de buques

Entrados: Vapor "Industria", de Valencia. Idem "Atlas", de Cardiff.

Despachados: Vapor "Canrose", para Rotterdam. Idem "Industria", para Málaga. Goleta "Francisca Antonia", para Barcelona.

Boletín

Circular de la Sección provincial de Pósitos de Almería.

Pliego de condiciones para la suabasta de la impresión y publicación de las listas electorales, que anuncia la Comisión provincial.

Relación de los vecinos de Bayarque que pueden elegir compromisarios.

Edictos de la Jefatura de minas, sobre las pertenencias que han solicitado la compañía minera "El Salobral", D. Angel M. Rodríguez Espinar y don Aureliano Buendía, con los nombres "Demasia a la L.", "Demasia a El Deslinde" y "Demasia a otro grupo".

Sentencia del juzgado municipal de Fiñana, en el juicio verbal civil promovido por D. Domingo Rubia Pérez.

El ayuntamiento de Oria ha terminado el reparto de consumos.

Sección no oficial.

Cartera judicial

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial en el día de hoy:

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Vicente Vargas y otros, por uso de nombre supuesto.

Abogados, Sres. López Pérez, Padilla, Naveros y Haro; procuradores, señores Fernández, Zárate y Cassinello.

Por falta de Jurados, se suspendió ayer en la sala segunda de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Vélez Rubio, contra Diego López Heredia (a) Popo, por el delito de homicidio.

La defensa del procesado está a cargo del letrado D. Andrés Díaz Gálvez. Probablemente, hoy se celebrará el juicio.

Agricultores

Ofrezco hermosas variedades de toda clase de frutales y árboles para Paseos y Jardines.

Barbados americanos para parrales, y viñedos, olivos y almendros muy desarrollados.

Todas las plantas proceden de los viveros de mis fincas de Felix y Vicar.

Para pedidos, Cesáreo Peón Moreno, almacén de Ferreteria, "El Candado", Real, 9 y Reina, 10, Almería.

"LA ACCION."

Hemos recibido el segundo número del importantísimo periódico que con el título que sirve de epigrafe a estas líneas se publica en Madrid todos los sábados.

Su texto es interesante en alto grado, pues en él colaboran escritores y literatos tan notables como Salmerón García, Marquina, Bonafoux, Sawa, Millego, Zamacois, Burell, Machado, Nougues y tantos otros periodistas que hoy honran la prensa española.

Ilustran las ocho amplias páginas intencionados dibujos de Tovar, y Vito y gran número de fotografías originales.

En suma, "La Acción" debe ser leída por todas las personas cultas, pues sus columnas es campo y es tribuna libre para todas las ideas y todas las aspiraciones, a excepción de las reaccionarias.

Enmiendas del general Ochoando

Nos ha visitado una Comisión para entregarnos copia de las enmiendas presentadas al Senado por el general Ochoando, que siempre sigue con atención cuando afecta a los intereses del ejército.

El respetable militar unió a su firma la de los generales López Dominguez, Luque y Weyler y la de los Sres. Dávila, Montero Rios y Esteban Collantes.

Nosotros, que hace meses, a raíz de publicarse en la "Gaceta" el proyecto de ley de Administración local, denunciábamos el daño que se pensaba cometer con los que han servido a la patria, no podemos menos de encontrar justas las enmiendas presentadas por el general Ochoando, pues por un real decreto no puede derogarse, como indica muy bien la exposición de ella, la ley de 10 de Julio de 1885.

Hé aquí el texto de varias enmiendas:

Artículo único. El Gobierno de Su Majestad reformará el real decreto de 2 de Octubre de 1907 para el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación con sueldos menores de 1.750 pesetas, sujetándose estrictamente a lo dispuesto en las leyes de 3 de Julio de 1876, 10 de Julio de 1885, reglamento de 10 de Octubre del mismo año y a cuantas disposiciones se han dictado para su aplicación.

Artículo único. El Gobierno de Su Majestad reformará los reales decretos de 9 de Septiembre y 2 de Octubre de 1907 para el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad con sueldos menores de 1.750 pesetas, sujetándose estrictamente a lo dispuesto en las leyes de 3 de Julio de 1876, 10 de Julio de 1885, reglamento de 10 de Octubre del mismo año y a cuantas disposiciones se han dictado para su aplicación.

(De Heraldo de Madrid.)

Los animales y la lluvia

Para los animales causa tanto daño un tiempo húmedo, frío, sin sol y lluvioso, como la más fuerte helada.

Unas cuantas horas de pertinaz lluvia en verano, hacen más víctimas entre los animales, especialmente entre los pájaros, que una semana de hielo.

Sin embargo, muy rara vez ocurre que los pájaros, a pesar de lo perjudicial que les es el tiempo húmedo, se ahoguen con la lluvia, excepto en aquellos casos en que se ven imposibilitados para volar.

Entonces los pájaros viejos son, no solamente barridos por el agua fuera de sus nidos, que la lluvia torrencial arrastra y pone en condiciones que su salvación es desesperada, sino que, cuando esto no ocurre, mueren los pobres animales en sus nidos, anegados de agua, yertos de frío.

Y cuando en plena canícula sobreviene una de esas tempestades acompañadas de fragorosos truenos, hay aún más víctimas entre los animales que anidan en el suelo, y particularmente los que acaban de nacer, que sólo bajo las alas de su madre encuentran un refugio contra la tormentan.

Más afortunados son los pajarillos que entre las ramas esconden sus viviendas. Cada hoja puede servirles de guisa de paraguas para librarse de las gotas de agua, de la misma forma que también los protege de los rayos solares.

Es muy interesante la observación de que todos cuantos pájaros construyen sus nidos sobre los árboles los hacen porosos, y que las hierbecillas, raíces y cuanto aprovechan para su construcción tiende a echar fuera el agua que en el nido penetra, el cual no puede inundarse a no ser por una lluvia copiosísima ó una verdadera tromba de agua.

Seguramente si las golondrinas anidaran en los árboles introducirían grandes modificaciones, no ya en los materiales, sino también en la estructura y fabricas de sus nidos.

Los mismos animales más ó menos acuáticos, como los patos, gansos, etcétera, no gustan de la lluvia, la cual resisten gracias a la defensa que les ha dado la naturaleza; pero, sin embargo, se apiñan y guarecen en sus lugares de refugio, de donde no salen más que para buscar alimento a los pequeños.

Muchos bichos, tales como los anteriormente citados, son impermeables; gracias a esto pueden volar.

La sabia naturaleza, además de colocar las plumas de su cuerpo de la manera que las tejas de un tejado, impidiendo con ello que el agua penetre hasta la carne, les ha inmunizado contra la lluvia, impregnándolas de una sustancia que las impermealiza por completo.

Las aves acuáticas se distinguen por esta propiedad, que, en menor grado, poseen todos los animales que vuelan.

Las liebres, los conejos y demás bichos con pieles, están provistos asimismo de esa cualidad, que les hace impermeables. Cuando la lluvia los sorprende, tanto los pájaros como los demás animales procuran ir contra ella, de modo que ésta les dé en la misma dirección de su plumaje ó pelo.

En cuanto la lluvia ha cesado, tienen gran cuidado los animales de quitarse toda el agua que en ellos pueda haber quedado, y a este fin dan grandes carreras y vuelos.

La cosa más curiosa que presenta la subsistencia oleaginosa é impermeable de los animales, es que su virtud disminuye a medida que el animal se pone enfermo y se agrava, y que cesa en el mismo momento que muere.

Para los perros de guarda es sumamente perjudicial el lavarlos con jabón, porque de esta manera se destruye la materia oleaginosa que les preserva de la lluvia.

El rey en persona

Verdaderamente notable es el número 11, 2.ª época, de "Aménades Ilustradas", interesante periódico que regala a sus lectores la empresa de "La Novela de Ahora". En su sumario figura una curiosa anécdota de Alfonso XIII en su último viaje a Inglaterra, y los artículos: "Un sacerdote que ha celebrado diez mil matrimonios"; "La caza de las pieles de abrigo"; "El Kaiser pagando los vidrios rotos"; "Una vela que cuesta 300 duros"; "Donde podía vivir la población total del Globo"; "El campo infernal, 480 tiros por minuto"; "La digeribilidad de los alimentos"; "Botas en trece minutos"; "A caza de corazones"; "Las hijas del Czar..."; y chascarrillos, pasatiempos, etcétera, con notables fotografías.

No menos notable é interesante es la novela del ilustre Salgari, titulada "El corsario negro", narración nutrida de maravillosas aventuras que entrecantan al lector.

La traducción y las ilustraciones son tan esmeradas como todas las de "La Novela de Ahora", cuya empresa pone cada día más solícito cuidado en la elección de las obras en cuanto a interés, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y elegante presentación de sus novelas.

Pídase en todas librerías y kioscos; 30 céntimos en toda España. Administración: Valencia, 28.—Madrid.

Vides americanas

Ha llegado una remesa de Barbados RUPERTIS LOT fenómeno hoja de albaricoquillo que tan buen resultado da en este País. Clase primera.—Precio baratísimo. Informarán: Carretero y García CONDE OFALIA, 7.—Almería.

Gabinete Dental

DE TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Principio. S. principal

CORSETERA

La señorita Josefina Zapata ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de corsés de elegante forma y género superior, confeccionándolos también a la medida y precio de 20 ptas. Navarro Rodrigo, 16.

Sociedad de aguas

DE LA RAMBLA DE TABERNAS Concurso para el día 20 de Febrero 1908 Esta Sociedad admite proposiciones para la construcción de unos once kilómetros del cauce de conducción de las aguas de su fuente, con arreglo al proyecto que puede examinarse en la casa número 1 de la calle de San Francisco, de esta ciudad.

Agencia de Negocios y Colocaciones

Esta agencia se ocupa en facilitar toda clase de colocaciones; y además facilita viajes para todas partes de España, Europa y América; da noticia de la salida de buques, precio del pasaje y documentación que necesita; y de compra, venta y traspaso de establecimientos; de compra y venta de casas y muebles; de reclamaciones de transporte de ferrocarril; de alcances del Ejército, de quintas; de colocaciones de amas de cría y sirvientes; de certificados de nacimiento y en facilitar dinero con buenas garantías, a cargo de Miguel Fenoy Rodríguez Puerta de Purchena y Plaza de Nicolás Salmerón, número 2 en los bajos del Círculo Republicano

Agencia de Negocios y Colocaciones

Esta agencia se ocupa en facilitar toda clase de colocaciones; y además facilita viajes para todas partes de España, Europa y América; da noticia de la salida de buques, precio del pasaje y documentación que necesita; y de compra, venta y traspaso de establecimientos; de compra y venta de casas y muebles; de reclamaciones de transporte de ferrocarril; de alcances del Ejército, de quintas; de colocaciones de amas de cría y sirvientes; de certificados de nacimiento y en facilitar dinero con buenas garantías, a cargo de Miguel Fenoy Rodríguez Puerta de Purchena y Plaza de Nicolás Salmerón, número 2 en los bajos del Círculo Republicano

Clorosis

El sulfato de hierro es el remedio más eficaz contra la clorosis de la vida, enfermedad muy generalizada en los niños que vegetan en terrenos calcaresos y especialmente los de variedades americanas. Venta al por mayor, en la Agencia que la Sociedad anónima "Cros" tiene establecida en esta capital.—Alvarez de Castro, 14.

THERMOS está siempre dispuestó. THERMOS no necesita ninguna preparación. THERMOS conserva el té, café, ponche, caldo, la leche, echados al tiempo de cocer, aun en el crudo invierno, a unos 50º después de veinticuatro horas y a 40º después de cuarenta y ocho horas. THERMOS conserva frescas durante varios días las bebidas refrigerantes como limonada helada, zumo de frutas, agua, agua mineral, vino, cerveza, aun entre calores tropicales. THERMOS se lava con facilidad por ser interiormente de cristal. Se vende a precio de fábrica casa de Emilio Ferrera, Pescadores, 22 y 24.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10, Almería Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

STENGRE.—Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

ACADEMIA DE IDIOMAS y Escuela de lenguas vivas 57, REAL, 57 Idiomas.—Enseñanza de inglés, francés, español, alemán, etc., por métodos intuitivos, los más modernos y acreditados. Pava dependientes de comercio.—Clases por mañana, tarde y noche, de Cálculos Mercantiles, Tenedurias de libros, Aritmética, Código de comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos-Profesores de Comercio. Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España, por varios oficiales del mismo. Clases de Caligrafía y reforma de letra por un conocido catedrático.

Uva superior para regalos en barriles de 27 libras, si el comprador lo exige no hay inconveniente en abrir el barril para ver el estado del fruto; pues tiene gran confianza. Darán razón: Viuda de Pedro Alema, Granada, 92.

Ocasión Se venden 32 cabras de leche, unas paridas y otras próximas a parir. Razón; Paz, 8, (Almedina).

Agencia de reclamaciones a los ferrocarriles Se pagan en el acto toda clase de reclamaciones, actas de reconocimiento, talones de mercancías dejadas de cuenta por retraso, pérdidas, etc., y se gestionan también con autorización del interesado ó endoso, cobrando por este servicio una módica comisión, calculándose por la índole de aquéllas ó por su tramitación y cuantía. Revisión de talones ó recibos de portes, siendo gratis dicha revisión caso de no encontrar exceso en los mismos. Consultas de todos cuantos asuntos se relacionen con los ferrocarriles. Calle de Granada, 30 ALMERIA

IMPORTANTE El auxiliar del ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell no podrá concurrir a esta plaza de Almería, ni a la de Berja, como se había anunciado, porque en estos momentos está pasando por la desgracia de la pérdida de su señora madre (q. e. p. d.).

DR. M. MARIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

UNION ALMERIENSE SOCIEDAD ANÓNIMA Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúfres. Pídanse precios é informes, en su oficina. Reves Católicos, 1, duplicado.

Gabinete-Médico de Rontgenología Rayos X Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Y CIRUJA GENERAL Horas de consulta, de 3 a 5. Páez y Princip e; núm. 7.

Reclamados Han sido presos en Chirivel los vecinos de Oria Felipe Sánchez Algarra, Diego Martínez Garcia y Ginés Mirón García, reclamados por el juez municipal de aquella villa.

Los francos La subida del descuento que sufre la moneda española es otra de las dichas que a España ha otorgado el señor Maura.

Servicio sanitario De real orden se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que no se permitan las corridas de toros en las plazas cuyo servicio sanitario no esté montado con arreglo a las disposiciones vigentes.

NOTICIAS

Nombramientos El arrendatario de contribuciones de esta provincia ha nombrado agentes recaudadores subalternos de Canjáyar a D. Cristóbal Viciana González; de los pueblos de Carboneras, Mojácar, Turre y Garrucha, comprendidos en la zona de Vera, a D. Bartolomé Soler Torres, D. Juan Soler Haro, D. Juan Segura Ramos y D. Ginés Cervantes García; de los de Vera y Antas, correspondientes a la de Vera, a D. Antonio Cervantes Caparrós; de los de Enix, Felix, Vicar y Roquetas a don José Vizcaíno Navarro; de los de Pechina, Huércal, Viator, Ríoja, Benahaduz y Gádor, a D. José Rodríguez Felices; de los de Albox, Arboles, Cantoria y Zurgena, comprendidos en la zona de Huércal Overa, a D. Hilario Antonio Perales García, D. Pedro Salas Peralta, D. Martín García González y D. Juan Antonio Sorroche Asensio.

Maestro Ha sido nombrado maestro en propiedad, de Antas, D. Francisco Bravo Millán, en virtud de concurso de traslado, anunciado en el mes de Octubre del pasado año de 1907.

Toma de posesión Hemos recibido un atento B. L. M. del jefe de la sección de Pósitos, don Juan del Negro y Franz, participándonos haber tomado posesión de su cargo y ofreciéndonos incondicionalmente para cuanto con el servicio se relaciona. Cuenta dicho señor con nuestro modesto concurso en bien del mencionado servicio.

La emigración A los que niegan el movimiento emigratorio de nuestro país, quitándole importancia, le diremos que en la actualidad existen en el Brasil 22.000 españoles.

Ingeniero El ingeniero agrónomo D. Carlos Diego Madrazo, de la sección de esta provincia, ha sido trasladado al servicio social agrario de Córdoba.

Soldado detenido En Vélez Blanco ha sido detenido por la Guardia civil, Miguel Gómez Jiménez, soldado del Regimiento de Infantería de Africa, núm. 63, por haberse excedido en la licencia que le fué concedida por enfermo, y no haberse incorporado a su Regimiento a su debido tiempo.

JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

COMEDORES ESTILO MODERNO
Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI
Especialidad en tapicería y cortinajes
VISILLOS Y STORES
Plantas de salón

APARATOS SANITARIOS
para instalaciones completas de cuartos
de baño.—Cuadros de todas clases.
ARTESONADOS, FLORONES,
molduras de yeso para decorar habitaciones
Obras de carpintería en todos sus ramos

Providencia revocada
El Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, ha revocado una providencia del Gobernador civil, que acordó el acuerdo del ayuntamiento de confirmación del cargo de Fianza, por el que destituyó al cargo de secretario de dicha corporación a D. José Peral Fernández.

Por falsedad
La benemérita de Tijola ha capturado a Emilio Ruiz Nariego, que se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción de Lorca, en virtud de una causa que contra aquel se sigue, por falsedad en las operaciones del reemplazo de quintas.

Concentración de reclutas
Por real orden publicada por el "Diario Oficial", se ha dispuesto que el día 22 del mes actual se concentren en las cajas de reclutas todos los individuos pertenecientes al cupo del reemplazo de 1907, y los que, sin estar comprendidos en dicho reemplazo, deban destinarse en unión de ellos con arreglo a las disposiciones en vigor, a fin de que se efectúe el reparto del contingente.

A los 55 regimientos de infantería de la península, se asignarán 225 a cada uno.
A los regimientos de caballería 183; a cada remonta 60; a cada depósito de semestales 43, y a la yeguada militar de Córdoba 13.

A los regimientos de artillería 150 y a los de ingenieros 170.
Acompaña a esta real orden el estado de los reclutas que recibirán las regiones y el del que cada una de ellas puede disponer y destinos que ha de dárles.

Expropiaciones por carreteras
Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se despachen los expedientes de expropiación de terrenos terminados y corrientes para su abono hasta fin de Diciembre del año último, hasta donde alcance el referido crédito de dos millones de pesetas.

En caso de igual cuantía, cuando el crédito no alcance a todos los expedientes de aquella, serán preferidos los que hayan sido incoados con mayor anterioridad.

Ninguna idea puede mortificar tanto a un padre como la de su "fallecimiento prematuro" cuando puede ocurrir dejando en la orfandad hijos de cortos años "incapaces de procurarse lo más preciso para sus necesidades".

Una Póliza de vida en la Compañía inglesa LA GRESHAM da seguridad a las viudas y a los huérfanos.
Para proposiciones a la Compañía GRESHAM, en el edificio de su propiedad en Madrid, Alcalá 33, y en Almería, por mediación del Banquero D. Trinidad Jiménez.

Fábrica de aguardientes en Nijar
Francisco Hernández Pérez
Añisados especiales de puro vino.
Pidanse precios

La Toja
Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfermedades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al lisoforno, y demás antisépticos.
Perfumería de Renaud Germain, Faubel, Instituto de Sevilla, Gal y otros.
Precios económicos y al contado.
Farmacia de Cristóbal R. Rivas
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

VAPOR PARA ORAN
El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.
Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Jarabe Salvador
De glicerosfosfato de cal con Creosotal
Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades, consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Sto. Domingo.—Almería

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA
Consulta permanente, excepto los domingos
Conde Ofalia, 9, frente a Correos

"EL DIA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.

INCENDIOS—VALORES—MARITIMOS
PESETAS.
CAPITAL SOCIAL 10.000.000'00
RESERVAS 4.225.653'05
TOTAL DE GARANTIAS 14.225.653'05
SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA
POR INCENDIOS. 10.140.973'80
POR MARITIMOS. 4.884.261'73
TOTAL. 15.024.235'53
Subvenciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.
REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA:
D. Enrique Rosell.—Martínez Campos 6 Almería

Esanofele
(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas
Dosis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.
Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.
Rogamos a los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.
Depósito: Alfredo Rolando
Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona.

Telegramas
Los diputados vascongados y la venta de armas.
Madrid 13
Han visitado al Sr. La Cierva varios diputados a Cortes vascongados para exponerle la situación precaria en que se encuentran los fabricantes de Eibar, a consecuencia de la real orden que prohíbe la venta de armas.

Fuerzas a Casablanca
Madrid 13
Informan de Orán que han salido de dicho punto gran número de oficiales y soldados con dirección a Casablanca. A esta plaza ha llegado también un transporte, conduciendo tropas y material de artillería.

Servicio militar obligatorio
Madrid 13
Despachos recibidos de Río Janeiro, comunican que el Gobierno del Brasil ha aprobado una ley por la que se establece el servicio militar obligatorio.

Castro enfermo
Madrid 13
Comunican de Lisboa, que se encuentra enfermo de bastante gravedad el jefe de los conservadores portugueses, Sr. Castro.

Informaciones públicas
Madrid 13
La comisión del Congreso que entiende en el proyecto referente a las plagas del campo, ha acordado abrir una información pública sobre mencionado proyecto.

Para atacar dos plazas
Madrid 13
Informan de Tánger, que con objeto de atacar las plazas de Mequinez y Fez, han salido de Rabat varias mehallas imperiales.

Explosión en una mina.—Obreros muertos.
Madrid 13
Cablegramas recibidos de New York, dicen que en una de las minas de Keutuoly, se produjo una terrible explosión. Resultaron nueve obreros muertos y muchos heridos.

La nueva escuadra
Madrid 13
El ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, ha desmentido la noticia circulada de que todas las unidades de la nueva escuadra hayan de construirse en Bilbao, asegurando que los buques serán construidos en los arsenales de Cartagena y Ferrol.

Primo de Rivera a Sevilla
Madrid 13
Esta noche ha salido para Sevilla el ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera.

Contra el contrabando
Madrid 13
Según me informan, en el ministerio de Marina se está formando una escuadrilla, compuesta por varios cruceros, para evitar el contrabando de armas en Marruecos.

Alemania y la artillería de Háfíd
Madrid 13
Comunican de Tánger que la artillería del pretendiente Muley Háfíd opera a las órdenes de suboficiales alemanes.

El viaje del ministro de la Guerra
Madrid 13
Se asegura que el viaje del ministro de la Guerra, Sr. Primo de Rivera a Sevilla, está relacionado con los asuntos de Marruecos.

La minoría republicana
Madrid 13
Hoy se han reunido los diputados de la minoría republicana, acordando presentar varias enmiendas al proyecto de reforma de la administración local.

La Cierva transige
Madrid 13
Me consta, de una manera positiva, que en la reunión que celebraron en el Senado, para estudiar las enmiendas presentadas a las reformas en el cuerpo de policía, los Sres. Aguilera, Rodríguez Ochando y el ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, éste transigió en un todo con las reformas que se piensan llevar a cabo en el referido cuerpo.

El entierro de Llaberia. Dos detenidos
Madrid 13
Notifican de Barcelona que hoy se ha verificado el entierro del cadáver del que fue embajador de España en Marruecos, Sr. Llaberia. Sobre el féretro se había colocado la bandera española.

Amenaza de obstrucción
Madrid 13
El diputado señor Hurtado, amenazó en la sesión de hoy al Gobierno con la obstrucción de los solidarios, si no se restablecen las garantías constitucionales en Cataluña.

Caballería a Marruecos
Madrid 13
El ministro de la Guerra ha ordenado que la caballería de guarnición en Jerez de la Frontera, sea trasladada inmediatamente a Marruecos con el fin de reforzar la columna que ha de enviarse para ocupar la factoría de Mar Chica.

Por los intereses de Eibar
Madrid 13
Para aliviar la precaria situación porque atraviesan los fabricantes de Eibar, el gobierno ha declarado que a las fábricas establecidas en aquella ciudad le será encomendada la misión de la prueba de armas con destino al ejército español.

Las Cortes
Senado
Madrid 13
Bajo la presidencia del general Acárrega, se abre la sesión en la Alta Cámara, a las 3 y treinta y cinco minutos.

El Sr. Lascas explana su anunciada interpelación sobre la sucesión de un súbdito español fallecido en Montevideo.

El Sr. García Molinas pregunta si es cierta la traslación del museo de Ultramar a la exposición de Bellas Artes.

El Sr. Rodríguez manifiesta su deseo de que se remitan a la Cámara todos los antecedentes, y anuncia una interpelación sobre este mismo asunto.

El Sr. Gullón (D. E.) pide un informe de la Academia de Ciencias.

El señor Fernández ruega se atienda la moción presentada por la Sociedad Española de higiene sobre la salubridad de las escuelas de instrucción primaria.

El ministro del ramo promete atenderla.

Los señores Salvador y Avilés dirigen ruegos de escaso interés.

Después se entra en la orden del día.

Vapor "Perugia"
Cuenta general de gastos de 800 barriles de mi consignación (30 marcas y 52 muestras), vendidos en este mercado.

Table with 4 columns: Comunes a todos los barriles, Pesos, Cents, Pesos, Cents. Rows include Derechos de Aduanas, Flete pagado, Satisfecho al corredor, Muelleaje, Seguro, Comunes a los barriles de muestra, Acarreo, Gratificación, Exclusivos de las marcas, Anuncios, Cablegrama.

Correaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100 y 1 por 100 descuento a exportadores.
Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos o sacar copia de ellos.
New York, 24 de Diciembre de 1907.

Manuel López



Agencia de transportes marítimos y terrestres
Comisiones, consignaciones, representaciones y traslados
Servicio combinado de domicilio a domicilio

Francisco Cruz Ferrer
EMIR, 18, ALMERIA.

Agente en Barcelona: D. Enrique Núñez Llauder, 5.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Administración local. El Sr. Muñoz Chaves continúa su discurso. Estima necesarias las mancomunidades y enumera las ventajas de la mancomunidad forzosa.

Le contesta el Sr. Lombardero. El presidente del Consejo explica el concepto de las mancomunidades que se proponen en el proyecto.

Se desecha una enmienda del señor Gómez Acebo. Este mismo diputado defiende otra enmienda al art. 27, en la que pide más garantías para las mancomunidades.

Es desechada la enmienda, así como otras tres del señor Muñoz Chaves. El Sr. Arias de Miranda comienza a defender otra enmienda al artículo 30.

Se suspende la discusión. Léense varios dictámenes y se levanta la sesión.

BOLSA
Madrid 13
4 por 100 interior 82'40
4 por 100 exterior 454'00
4 por 100 amortizable. 406'25
Londres, a la vista. 28'94
Paris a la vista. 15'00

ALMODOBAR
Libras esterlinas
COTIZACION EN ALMERIA
El 13 de Febrero de 1908
PAGARON (28'92 cheque
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

LA POLAR
SEGUROS MARITIMOS
Agencia en Almería: Arsenal, 28

Imprenta de EL RADICAL

Pero ese hijo predilecto de la Fortuna bien podía ponerse ahora a meditar acerca de la volubilidad de su madre, mejor dicho, acerca de su semejanza con Cronos, que devoraba a sus propios hijos.
—Si hubiera incendiado siquiera mi casa,—dijese a sí mismo,—y con ella mis gemas, mis vasos etruscos, mis cristales de Alejandría y mis bronces corintios, y entonces Nerón, bien podría haber olvidado la ofensa. ¡Por Pólux! ¡Y pensar que sólo de mí ha dependido el ser prefecto en aquel momento! Y habría entonces declarado que Tigelino era el autor del incendio, —como lo es en realidad,—héchole vestir la túnica dolorosa entregándolo al populacho, brindando protección a los cristianos y reconstruido a Roma.
Y quién sabe si entonces hasta hubiera empezado una nueva era para los hombres de bien?
Yo debía asumir ese puesto, si

bien hubiera sido tan sólo por consideración a Vinicio. Y en caso de sentirme abrumado por la tarea, quedábame el recurso de transferir el mando al propio Vinicio, a lo cual no habría ni siquiera intentado oponerse Nerón. Y entonces, aun cuando mi sobrino hubiera bautizado a todos los pretorianos, y hasta al mismo César, ¿qué daño podría resultarme a mí? Nerón piadoso, Nerón lleno de virtud y de clemencia, ¿qué entretenido espectáculo!
Y su indolencia era tan grande, que empezó a reír ante esa perspectiva.
Pero minutos después sus pensamientos siguieron otro rumbo. Pareció hallarse todavía en Ancia y que Pablo de Tarsó le decía: «Nos llamábas enemigos de la vida; pero contéstame, Petronio: si el César fuera cristiano y obrara con sujeción a las enseñanzas de nuestro credo, ¿no habría ma-

reunirse conmigo y vagaríamos juntos por el prado de asfodelos. Y allí también me encontraría con mejor sociedad que la de este suelo. ¡Qué bufones y charlatanes! ¡Ralea vil, ajena a todo buen gusto y pulimento! ¡Decenas de ámbrosos de la elegancia no serían bastantes para transformar esos Trimalciones en personas decentes! ¡Por Proserpina! ¡Harto estoy ya de todos ellos!
Y observó con asombro que ahora sentíase a mayor distancia que antes de todas esas gentes.
Habíalas coacido y considerado en su justo valor oportunamente y formándose concepto cabal acerca de lo que debía pensar respecto a ellos; no obstante, ahora parecíale hallarse con ellas en mucha mayor divergencia y considerábalas de mayor desprecio que nunca. Así, pues, estaba ya harto de su sociedad.
En seguida púsose a pensar en

Popea, con ojo crítico, al primer golpe de vista comprendió que en toda Roma, solamente Ligia podría rivalizar con ella y aun eclipsarla.
Y por consiguiente, juró su perdición.
—Señor,—dijo,—¡venga a nuestra hija!
—¡Apresuráos!—exclamó Chilo—¡apresuráos! De otra manera, Vinicio podría ocultarla. Yo señalaré la casa, a la cual volvió después del incendio.
—Te daré diez hombres, é irás al instante—dijo Tigelino.
—¡Oh, señor!—Tú no has visto a Croton entre los brazos de Ursus. Si me das cincuenta hombres, iré a mostrar la casa, pero sólo desde cierta distancia. Mas, si no os apoderáis de Vinicio, estoy perdido.
Tigelino miró a Nerón, y dijo:
—¡No sería tiempo, ¡oh divini-

Compañía Singer

máquinas para coser

Establecimientos para la venta

EN LA PROVINCIA DE ALMERIA

ALMERIA.—Puerta de Purchena, 4.º y 5.º

CUEVAS.—Calle del Castillo, 4.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PTAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos...

Librería de Pueyo

Mesonero omanos, 10.—Madrid.

Autores modernos españoles é hispano-americanos

Descuentos importantes á los librerías

LIBROS EN PROSA

- Acebal (Francisco). Huella de Almas (novela); 2 pesetas.
Bark (Ernesto). Filosofía del placer; 3 ptas.
-La invisible (novela contemporánea); 3 ptas.
Barriobero (Eduardo). Guerrero y algunos episodios de su vida, milagrosa. (Novela documentaria); 2 pesetas.

LIBROS EN VERSO

- Abril (Manuel). Canciones del corazón y de la vida; 2 pesetas.
Bachiller Canta Claro (El). Los señores diputados; 400 semblanzas en verso, con un prólogo de Galdós; 2 pesetas.

VARIOS

La corte de los poetas 4 ptas. FLORELEGIO DE RIMAS MODERNAS

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON LOS UNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES

GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

Los Confitos Napoliarikon donan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar...

El Roob depurativo Napoliarikon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarikon" por el verdadero progreso de la ciencia.

NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrigina etcétera

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarikon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

Un frasco de Napoliarikon con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE

"El Día," Seguros marítimos.—CARTAGENA.

"La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

Guillermo Herrera

Comisionista y representante.—Gerona, 10, Almería

ARTICULOS QUE PUEDEN SERVIR

LAS CASAS QUE REPRESENTO

- Maquinaria y herramientas perfeccionadas, especialidad.
Material ferroviario y de minas.
Aceites, grasas, correas, algodones para limpieza y otros accesorios.

Servicio directo

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatario en Barcelona, Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 17 y Merced 20.



José Trillo Zamora Agente de Aduanas.—Comisiones y consignaciones ANDEN DE COSTA.—ALMERIA

Educación en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera

DIREJANSE AL PRINCIPAL: Mr. Gorety

69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

Máquinas de sumar "ADIX"

Medallas de oro y cruces de honor en Amberes, Nápoles, Berlín, París, Viena.

Patente de invención en todos los países. La más aceptada por su incomparable baratura.

Ventas al contado y á plazos. Para informes y pedidos, al representante exclusivo en esta provincia

ANDRES MUNOZ CALDERÓN Calle de Terriza, 3.



UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1º LITRO SOL EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75CS

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depositarlo: Eugenio de Bustos, calle de Granada, núm. 25; Droguería. EXPENDEDURIAS: Efectos Navales, Malecón Alto.—Tonda, Plaza de San Sebastián, núm. 25.—López Gómez, calle Real del Barrio Alto, núm. 61.—Sánchez Acosta, Plaza Bermúdez, núm. 3.—Sánchez Cegarra, calle de Vargas, núm. 1.—Lirio García, Puerta del Sol, Romero Rivas, P. Sto. Domingo.—"El Oriente", Alameda, 13.

dad! de terminar de una vez con el tío y el sobrino? Nerón, después de haber meditado un momento, replicó: —No, todavía no. El pueblo no nos creería, aunque intentáramos persuadirlo, que Petronio, Vini...

bellas; pero la mayor parte de los hombres son tan viles, que la vida no merece apenarse por ella. Quién ha sabido vivir, debe saber morir. Y aquí se encogió de hombros, agregando: —Pueden creer que me tiemblan las rodillas en este instante y que el terror me eriza los cabellos; pero el hecho es que al llegar á casa me daré un baño en agua de violetas, mi Eunice de áureos cabellos me ungirá con sus manos y luego, después de un refrigerio, haremos que nos canten el himno á Apolo, que compuso Antemio. Ya una vez me dije á mí mismo que no valía la pena de pensar en la muerte, pues la muerte piensa en nosotros sin necesidad de que vayamos en su ayuda. Sería una maravilla el que en realidad existiesen los Campos Eliseos y en ellos se pasearan las sombras de los humanos. Eunice iría entonces, llegado el momento, á

yor seguridad y bienestar en la vida? Y al recordar estas palabras, pensó: —¡Por Castor! no importa cuántos sean los cristianos que aquí asesina. Pablo encontrará un nuevo refuerzo de otros tantos, porque él tiene razón, á menos que sea posible que el mundo descansa sobre la base del crimen, ¿Y quién sabe si éste no llega á ser el caso en breve? Yo mismo que he estudiado no poco en la vida, no he aprendido á ser un pícaro suficientemente grande, por lo cual necesario será que me abra las venas. Pero, en todo caso, ello habría debido terminar así, y si no así, de cualquier otro modo. Lo siento por Eunice y por mi vaso mirrino; pero Eunice está hoy libre y el vaso me lo llevaré. ¡No se ha de quedar con el Enobarbo en ningún caso! Lo lamento asimismo por Vini. En este mundo hay cosas

Al separarse del César, Petronio había ordenado que le conducirán á su casa de las Carenas, la cual, rodeada por jardines en tres de sus costados y dando frente á la plaza Cecilia, había escapado afortunadamente del incendio. Por esta causa, otros angustiados, que habían perdido sus casas, y dentro de ellas, considerables riquezas y numerosas obras de arte, alababan la buena suerte de Petronio. Verdad es que por espacio de largos años, habíasele llamado siempre el hijo predilecto de la Fortuna, calificativo cuya exactitud había parecido confirmar la creciente amistad que el César habíale demostrado en los últimos tiempos.